



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO

En cumplimiento de lo dispuesto en los Artºs. 101.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 11.1 del Reglamento de Jueces de Paz 3/1995 de 7 de Junio de 1.995, en sesión celebrada por la Sala de gobierno, en su reunión de fecha 03-02-23 , se anuncian las vacantes en las localidades siguientes de la provincia de los cargos de Juez de Paz Titular y/o Sustitutos por el “TRÁMITE DE DESIGNACIÓN DIRECTA” SORIA

<i>Municipio</i>	<i>Cargo de Juez De Paz</i>
NARROS	TITULAR
NARROS	SUSTITUTO
SALDUERO	SUSTITUTO

Las solicitudes para cubrir cada vacante, en las que se hará constar declaración del interesado de no hallarse incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad y acompañará fotocopia del D.N.I. para su identificación, este Tribunal Superior a este Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Secretaría de Gobierno, dentro de los QUINCE DÍAS siguientes al de la publicación del presente edicto.

Burgos, 10 de febrero de 2023. – La Secretaria de Gobierno, María Teresa de Benito Martínez
441

BOPSO-24-01032023